

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA.

Terminada la calificación de los aspirantes presentados a la **CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE CONCURSO, DE UNA PLAZA DE TÉCNICO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA.**

Se propone, con carácter vinculante, que previa aportación por el aspirante propuesto de los documentos acreditativos de reunir las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria, en el plazo de veinte días naturales desde que se haga pública esta propuesta del Tribunal, por la Alcaldía se dicte Resolución acordando:

Nombrar Funcionario de Carrera, Grupo B, Escala Administración Especial, Subescala Técnica, a **D. Miguel López Martínez**, con DNI 52825699, al haber obtenido la máxima puntuación en el correspondiente proceso selectivo, con una puntuación final de 8'45 puntos.

Asimismo el Tribunal propone que por la Alcaldía se dicte Resolución acordando la creación de una lista de espera, válida para la provisión de personal no permanente con la categoría profesional de Técnico Superior en Riesgos Laborales, en los términos que la Alcaldía-Presidencia considere oportuno establecer, y que dicha lista de espera esté compuesta por los siguientes aspirantes y según el orden indicado.

1. GIL PÉREZ, M^a ROSA
2. MEORO AVILÉS, SILVIA

Alcantarilla, a 11 de junio de 2007
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,